

ACUERDO No. 032 DE 2024 (1 de Agosto)

"Por medio del cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2024, por parte del Consejo Directivo del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional - ITFIP"

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL-ITFIP

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo No. 21 de junio 18 de 2018, artículo 26 numeral 1, 2 y 12, y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional "ITFIP", fue creado mediante Decreto 3462 de 1980 y adquirió la condición de Establecimiento Público, por Decreto 758 de 1988.

Que la Ley 30 de 1992 en su Artículo 29 literal g), determina la autonomía de las instituciones técnicas profesionales para aplicar sus recursos en el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", establece el fortalecimiento de las capacidades de las Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas para disponer de todos los mecanismos que permitan un avance sostenido hacia la maximización de oportunidades para los jóvenes colombianos. Esto incluye, una visión integral de educación superior que reconoce tanto el papel de las Universidades, como el rol estratégico de las Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias en el desarrollo de una oferta educativa pertinente para las regiones.

Que, en el artículo 124 del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" estableció el fortalecimiento financiero de las IES públicas con el fin de mejorar sus condiciones de calidad y, por lo tanto, el Ministerio de Educación Nacional como entidad líder del sector dispuso \$300.000 millones para la financiación de proyectos de inversión.

Que, para distribuir los recursos de inversión antes citados, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), acudió a los Planes de Fomento a la Calidad (PFC), que son herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permiten mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de



Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Educación Superior Públicas mediante una adecuada articulación entre el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Decenal de Educación, los indicadores del MIDE, las condiciones para el aseguramiento de la calidad, y el Plan de Desarrollo Institucional de cada Institución para contribuir al fortalecimiento de la Calidad de la Educación Superior.

Que el Ministerio de Educación Nacional – Dirección de Fomento de la Educación Superior, mediante comunicación del 3 de julio de 2024, Radicado No. 2024-EE-192372, informó la asignación de los recursos adicionales para financiar el Plan de Fomento a la Calidad por valor de DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/Cte. (\$2.139.617.913), oficio que hacen parte integral del presente Acuerdo.

Que el Plan de Fomento a la Calidad 2024, surtió el trámite correspondiente de acuerdo a las necesidades institucionales y los lineamientos establecidos por el MEN, fue enviado, se realizaron ajustes y recibió concepto favorable del Plan de Fomento a la Calidad 2024 por parte de la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES del Ministerio de Educación Nacional, Radicado No. 2024-EE-192372 de fecha 30-07-2024, oficio que hacen parte integral del presente Acuerdo.

Que el INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, continua la asignación de recursos para el PFC 2024, con tres (3) proyectos de inversión registrados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública, PIIP de acuerdo a las actividades programadas y ejecutadas en el plan de fomento a la calidad, dándole articulación y secuencialidad a las necesidades académicas planteada en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024, "Excelencia académica y liderazgo transformador por una región competitiva y sostenible"

Que, el Consejo Directivo apruebe los Planes de Fomento a la Calidad del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional de la vigencia 2024, y así mismo autorizar al Señor Rector la realización de los procesos de contratación de los proyectos:

- 1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SEDES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR O TERCIARIA MEJORADAS - CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS ACADÉMICOS DEPORTIVOS, FORMATIVOS Y COMPETITIVOS EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. CODIGO BPIN: 2018011000093.
- 2. DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, LOS RECURSOS EDUCATIVOS Y BIBLIOTECA Y LOS LABORATORIOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE TOLIMENSE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA, CODIGO BPIN 20230000000205.





Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional NIT 800.173.719.0 www.itfip.edu.co

3. FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y GESTIÓN ACADÉMICA EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" ESPINAL, CODIGO BPIN 20230000000199.

Que, en virtud de las anteriores consideraciones, el Consejo Directivo del Instituto Tolimense De Formación Técnica Profesional ITFIP,

3

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Fomento a la Calidad 2024, del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional - ITFIP, el cual será destinado a los proyectos:

- 1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SEDES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR O TERCIARIA MEJORADAS - CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS ACADÉMICOS DEPORTIVOS, FORMATIVOS Y COMPETITIVOS EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. CODIGO BPIN: 2018011000093.
- 2. DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, LOS RECURSOS EDUCATIVOS Y BIBLIOTECA Y LOS LABORATORIOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE TOLIMENSE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA, CODIGO BPIN 20230000000205.
- FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y GESTIÓN ACADÉMICA EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" ESPINAL, CODIGO BPIN 20230000000199.

Los cuales se encuentran registrados y actualizados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública, PIIP, por valor de de DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/Cte. (\$2.139.617.913).

ARTÍCULO SEGUNDO: La distribución de los recursos asignados por proyectos es como se discrimina a continuación:





Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional NIT 800.173.719.0 www.itfip.edu.co

Fortalecimiento de los programas de bienestar universitario y gestión académica en el Instituto Folimense de Formación Técnica Profesional "ITFIP" Espinal.	Código BPIN 202300000000199	Realizar una semana de intercambio cultural y artístico que permita la integración de la comunidad educativa, generando espacio de convivencia y fortalecimiento de la comunidad educativa, explorando los talentos y la diversidad cultural de los estudiantes del ITFIP, se proyecta el apoyo logístico de los encuentros culturales, concursos, muestras, la premiación. Realizar la valida ciclista por las vías urbana del municipio de Espinal donde participe la comunidad educativa, y darle visibilidad regional al programa de Entrenamiento deportivo de la institución, al igual con la participación de personas en condición de discapacidad. Financiar (9) proyectos de impacto social en la comunidad, que sean iniciativas estudiantiles para promover la permanencia y conexión con la sociedad,	\$150.000.000 \$50.000.000	Total Recursos PFC 2024 \$ 600.000.000
programas de bienestar universitario y gestión académica en el Instituto Folimense de Formación Técnica Profesional "ITFIP" Espinal. Dotación y mejoramiento de la infraestructura ecnológica, los recursos	202300000000199	cultural y artístico que permita la integración de la comunidad educativa, generando espacio de convivencia y fortalecimiento de la comunidad educativa, explorando los talentos y la diversidad cultural de los estudiantes del ITFIP, se proyecta el apoyo logístico de los encuentros culturales, concursos, muestras, la premiación. Realizar la valida ciclista por las vías urbana del municipio de Espinal donde participe la comunidad educativa, y darle visibilidad regional al programa de Entrenamiento deportivo de la institución, al igual con la participación de personas en condición de discapacidad. Financiar (9) proyectos de impacto social en la comunidad, que sean iniciativas estudiantiles para promover la permanencia y conexión con la sociedad,		\$ 600.000.000
programas de bienestar universitario y gestión académica en el Instituto Folimense de Formación Técnica Profesional "ITFIP" Espinal. Dotación y mejoramiento de la infraestructura ecnológica, los recursos	202300000000199	Realizar la valida ciclista por las vías urbana del municipio de Espinal donde participe la comunidad educativa, y darle visibilidad regional al programa de Entrenamiento deportivo de la institución, al igual con la participación de personas en condición de discapacidad. Financiar (9) proyectos de impacto social en la comunidad, que sean iniciativas estudiantiles para promover la permanencia y conexión con la sociedad,	\$50.000.000	\$ 600.000.000
Dotación y mejoramiento de la infraestructura ecnológica, los recursos	20230000000199	en la comunidad, que sean iniciativas estudiantiles para promover la permanencia y conexión con la sociedad,		\$ 600.000.000
de la infraestructura ecnológica, los recursos	20230000000199	se pretende promover la cultura de estructuración de proyecto y la competitividad en la institución	\$100.000.000	\$ 600.000.000
de la infraestructura ecnológica, los recursos		Realizar (3) encuentros de casos éxitos para compartir y motivar a los estudiantes para continuar su proceso de formación, se proyecta adquirir servicios logísticos para desarrollar los encuentros, suministros de material para el mismo	\$100.000.000	
de la infraestructura ecnológica, los recursos		Desarrollar consultoría con expertos para el análisis situacional y el diseño de estrategias pedagógicas, y que corresponda a cada programa de la institución	\$200.000.000	
	202300000000205	Adquirir una la licencia del software de seguridad de institución, que cubra los equipos y los datos.	\$ 839.617.913	\$ 839.617.913
Construcción remodelación y adecuación de la infraestructura física del campus del Instituto Folimense de Formación Técnica Profesional "ITFIP" de Espinal.		Intervenir la infraestructura física laboratorios, y talleres, 1 laboratorio de hidráulica, 1 salón de dibujo, 1 laboratorio de hidráulica, 1 aula para laboratorio de hidráulica, 1 bodega almacén, 1 taller de ornamentación y plomería área total: 750	\$ 700.000.000	\$ 700.000.000

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar al Señor Rector para enviarlo al Ministerio de Educación Nacional para el respectivo trámite, como también autorizar al Señor Rector para que realice y celebre los procesos de contratación de los proyectos que no superen 🗼





Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

los 1.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes, según el Acuerdo 21 de junio 18 de 2018 Estatuto General:

- 1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SEDES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR O TERCIARIA MEJORADAS CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS ACADÉMICOS DEPORTIVOS, FORMATIVOS Y COMPETITIVOS EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. CODIGO BPIN: 2018011000093.
- 2. DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, LOS RECURSOS EDUCATIVOS Y BIBLIOTECA Y LOS LABORATORIOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE TOLIMENSE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA, CODIGO BPIN 202300000000205.
- 3. FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y GESTIÓN ACADÉMICA EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" ESPINAL, CODIGO BPIN 20230000000199.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Espinal, Tolima al primer (1) día del mes de agosto de Dos Mil Veinticuatro (2024).

La Presidenta del Consejo Directivo.

MARIA FERNANDA POLANÍA CORREA

La Secretaría del Consejo Directivo

SANDRA PIEDAD RIAÑO BUSTAMANTE

Vo.Bo. Amparo Sánchez, Asesora Jurídica

Vo.Bo. Luis Alberto Vásquez, Asesor de Planeación



